

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Anuncio de 5 de junio de 2017, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Granada, por el que se notifican a los interesados los actos relativos a determinados procedimientos administrativos que se citan.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, habida cuenta de que no ha sido posible la notificación en el último domicilio conocido de los interesados, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en el Departamento de Caza y Pesca de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Granada, sita en C/ Joaquina Eguaras, núm. 2, en Granada, concediéndose los plazos de contestación y recurso que, respecto del acto notificado, se indican a continuación:

1. Interesado: Don Manuel Caballero Ávila. DNI: 24164201X.
 - Acto notificado: Subsanación y mejora de la solicitud de segregación del coto privado de caza «Diana» con matrícula GR-11318, expediente 237/2017.
 - Contenido del trámite: Se requiere la documentación que acredite la titularidad de la parcela que se pretende segregar del coto privado de caza «Diana» con matrícula GR-11318.
 - Plazo: Conforme al art. 68.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, dispone de un plazo de 10 días, a partir del día siguiente de su publicación, para consultar el expediente y/o efectuar las alegaciones que estime pertinentes. Trascendido dicho plazo, se le tendrá desistido de su petición.

2. Interesado: José Moreno Martínez. DNI: 24079367T.
 - Acto notificado: Trámite de audiencia en el expediente de segregación 238/2017 del coto privado de caza denominado «Los Charcones» con matrícula GR-11.231.
 - Contenido del trámite: Segregación del coto privado de caza denominado «Los Charcones», con matrícula GR-11.231, de las parcelas 129, 130 y 131 del polígono 5 del término municipal de Gor.
 - Plazo: Conforme al art. 82 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, dispone de un plazo de 10 días, a partir del día siguiente de su publicación, para consultar el expediente y/o efectuar las alegaciones que estime pertinentes.

Granada, 5 de junio de 2017.- La Delegada, María Inmaculada Oria López.